

# FUTURO DE LA MEDICINA DEL TRABAJO

MEDICINA  
EN EL  
TRABAJO

## LA MEDICINA DEL TRABAJO BASE DE LA PREVENCIÓN EN LA EMPRESA

*Por: Dr. Gabriel Oscar Fernández  
Presidente Sociedad Argentina de Medicina del Trabajo y Salud Ocupacional  
(Integrante de la Asociación Médica Argentina)*



**La Salud es una de las bases fundamentales de la civilización junto a la Educación, el Trabajo, la Justicia, la Seguridad y la Fe. En la interrelación con cada una de estas fuerzas se podrá cumplir con los postulados de la profesión”.**

*Prof. Dr. Elías Hurtado Hoyo  
Código de Ética del Equipo de Salud de la Asociación Médica Argentina*

Este trabajo va dirigido a la memoria del maestro el Lic Jorge Cutuli quien nos ha dejado sus enseñanzas que nos animan a seguir adelante. Todo trabajo del futuro inmediato pasará por la persona que trabaja. El capital humano es el que tenemos que cuidar y proteger en toda empresa. Este es el objetivo primordial y fundacional de la MEDICINA DEL TRABAJO. El médico del trabajo conoce y cuida la salud de sus trabajadores. Día tras día, analiza las condiciones y medio ambiente de trabajo, pero cada trabajador comparte con él sus inquietudes, sus preocupaciones y es la persona que le guía para conservar su Salud y la de su familia. De allí la relación de persona a persona que debe cultivar el médico del trabajo. Muchas veces nos consultan por enfermedades inculpables (es decir aquellas que no se deben al trabajo). Confían en nosotros para ayudarles aún en sus problemas familiares. La gerencia del recurso humano nos pregunta cuando tal o cual trabajador debe volver a su puesto de trabajo. También nos confía la aptitud psicofisiológica de cada trabajador para ingresar a cada puesto de trabajo en cada examen médico de ingreso, periódico, por cambio de tareas, por ausencias prolongadas y aún cuando egresa de la empresa. La medicina del trabajo es una herramienta de la Salud Pública y la Atención Primaria de la Salud. De allí la importancia que siempre tubo y tendrá la medicina del trabajo en todos los tiempos y aún en la reinserción laboral en el COVID-19.

La medicina del trabajo tiene como centro al ser humano, que hace sus tareas día tras día. Cada puesto de trabajo debe ser valorado para esa persona. El tra-



bajo se puede desarrollar en una oficina, una fábrica, un avión, una nave espacial o en su hogar. El trabajo ocupa un lugar preponderante en la vida de toda persona y nadie que trabaja debe enfermarse, lesionarse o perder la vida realizando su trabajo.

La OIT Organización Internacional del Trabajo ha dedicado el día 28 de abril de cada año a la cuestión del respeto de la dignidad de la vida humana en el trabajo.

El costo humano y económico que acarrear los accidentes y las enfermedades en los ámbitos laborales que son prevenibles, son enormes en todo el mundo. Se calcula, por ejemplo, que la pérdida en el Producto Interno Bruto en el mundo, derivada de las muertes, las lesiones y las enfermedades en el trabajo es unas 20 veces mayor que toda la ayuda oficial destinada al desarrollo. Sin embargo, si bien el costo económico es inmenso, el costo humano de dicho sufrimiento es incalculable. De allí surge la gran incógnita de como valoramos el daño corporal ante un siniestro ocupacional.

El objetivo de este trabajo es destacar los fundamentos científicos de la medicina del trabajo, que junto a las políticas, procedimientos y programas para evitar enfermedad del trauma laboral (mal llamado accidente de trabajo porque no se debe al azar sino a la falta de prevención en cada puesto de trabajo. Lo mismo pasa con las enfermedades profesionales que son fruto de no tomar en serio la prevención y la promoción de la salud del personal. Las normas de se-



guridad deben ser claras y sin duda, muchas veces el trabajador también no le da mucha importancia, hasta que se lesiona. Es fundamental la relación con el servicio de higiene y seguridad en el trabajo.

La capacitación en temas de prevención y promoción de la salud ocupacional de jueces, trabajadores judiciales, abogados, médicos, personal del equipo de salud, docentes, directivos de hospitales e instituciones de salud de la administración privada prepaga y gremial son importantísimas. Del mismo modo están incluidos los pilotos y tripulaciones de líneas aéreas, empleados del transporte terrestre y marítimo, gerentes de capital humano, trabajadores de la industria de la comunicación gráfica, televisiva y radial, hotelería, gastronomía, agroindustria, fuerzas armadas y profesionales de la seguridad privada, personal docente de los tres niveles, fundaciones como así también actividades religiosas etc. Nadie que trabaja debe enfermarse, lesionarse o perder la vida realizando su trabajo.

Las lesiones, las enfermedades y las muertes ocasionadas por el hecho y en ocasión del trabajo SON PREVENIBLES. La medicina del trabajo se ocupa del cuidado de la salud de la persona, en todo traba-



jo, profesión u oficio. Se debe conocer al personal, el tipo de tarea a realizar, las condiciones en que se llevan a cabo y el lugar donde se trabaja.

El médico especialista en medicina del trabajo debe realizar como marca, la reglamentación vigente, los exámenes médicos preventivos preocupacionales periódicos, por cambio de tarea, por ausencias prolongadas y de egreso, es decir al desvincularse el empleado de la empresa. Cuando se produzca un accidente o enfermedad profesional se debe valorar si la persona tiene o no una enfermedad atribuida al trabajo. El médico del trabajo, con el departamento de higiene y seguridad en el trabajo, debe establecer políticas, procedimientos y programas para evitar accidentes de trabajo, promocionando la salud del personal, teniendo en cuenta las enfermedades inculpables junto a las condiciones de vida familiar y psicosocial. Unido al servicio médico de la empresa, debe involucrarse en la prevención y promoción de la salud ocupacional, los gerentes de capital humano, encargados, empleados y las más altas autoridades de la empresa. Quienes abordan el estudio de la prevención de adicciones y el estrés laboral y como enfrentar las enfermedades y accidentes de trabajo, deben conocer que es la medicina del trabajo y su gran importancia en la prevención. El trabajo, la educación, las creencias de fe y la salud de cada persona son pilares para que toda la comunidad pueda desarrollarse con bienestar. El trabajo dignifica al personal y a su familia





que es la base de toda Nación. El ser humano divide su tiempo en tres periodos de aproximadamente la misma duración. Tiene un tiempo de ocho horas de sueño, otro de ocho horas de trabajo y por último de ocho horas libres. El trabajo ocupa la tercera parte del día y la mitad de las horas de vigilia.

**Uno de los mayores problemas de fines del siglo XX y comienzos de éste siglo XXI es la falta de trabajo, el desempleo. Este último afecta por igual a jóvenes, adultos, hombres y mujeres.**

El Estado debe cuidar y respetar a todo sus ciudadanos, para que el trabajo informal sea detectado y abolido, como así también el trabajo esclavo y el trabajo infantil.



Así como las personas necesitan trabajar, el mismo debe hacerse con seguridad y protección para la vida.

Muchos trabajadores no utilizan las protecciones personales como ser guantes, protectores auditivos, anteojos, zapatos de seguridad. Es por ello que hay que actuar sobre el comportamiento de las personas en todo ámbito laboral.

**No basta utilizar elementos de protección personal si no son utilizados correctamente.**

La ecología de la persona humana ocupa hoy un lugar preponderante y destacado en el cuidado de la Salud Ocupacional del personal y de su familia. La Fe, la forma de abordar la vida es crucial, para el cambio de conductas en la seguridad e higiene en el trabajo.

El médico del trabajo debe depender del más alto nivel empresarial. La más alta autoridad de la empresa debe tener al médico del trabajo como su mejor aliado para cuidar al personal, dado que nadie que trabaja debe enfermarse, lesionarse o perder la vida realizando su trabajo. Ante el desarrollo y avances tecnológicos, el futuro del trabajo dependerá del análisis del puesto de trabajo y del comportamiento humano.

**La Medicina del Trabajo tiene como misión promover y mantener el más alto nivel de Salud de los trabajadores.**

Por medio de políticas y prácticas acertadas en cuanto a seguridad y salud en el trabajo se constituirán las bases de la empresa productiva y saludable con desarrollo sostenible.

